



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, CONVOCADA PARA LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 02 DEL MES DE ABRIL DEL 2019, EN LA SALA DE SESIONES DEL IMPLAN, UBICADO EN CARRETERA TEPIC - PUERTO VALLARTA KM144, No. 1297, COLONIA FLAMINGOS DE LA POBLACIÓN DE BUCERIAS, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT; EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA GIRADA, SE INICIA CON EL:**

**Primer** punto de la orden del día, el presidente de la Junta de Gobierno procede a realizar el pase de asistencia a las 17:05 horas, como resultado de dicho pase de lista se desprende que existe quorum para llevar a cabo esta sesión ordinaria.

En cuanto al **Segundo** punto de la orden del día, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas, Nayarit, se declara que existe quórum legal para sesionar válidamente. Por lo tanto, se declara iniciada la sesión por parte del Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto, siendo las 17:10 horas del día 02 de Abril de 2019.

En cuanto al **Tercer** punto de la orden del día se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación de los integrantes de la Junta de Gobierno la orden del día, la cual es aprobada por unanimidad.

En cuanto al **Cuarto** punto de la orden del día, se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación de los integrantes de la Junta de Gobierno el acta de la sesión anterior, misma que al ya ser del conocimiento de todos y al no existir comentarios u observaciones al respecto, manifiestan se dispense la lectura, procediendo a la aprobación de la misma por unanimidad.

En cuanto al **Quinto** punto de la orden del día, se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación de los integrantes de la Junta de Gobierno, el Informe del avance de la gestión financiera correspondiente al Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas, Nayarit; para lo cual toma la palabra el L.C. José Francisco García Soto, Subdirector Administrativo del IMPLAN, quien presenta estados financieros en lo general, destacando que al 31 de Marzo de 2019 se ha recibido un ingreso del 10% del total de subsidio municipal presupuestado para el presente ejercicio. En cuanto a gastos acumulados al primer trimestre, dentro de los principales rubros destacan los servicios personales que representan el 91%, así mismo las compras de materiales y suministros con un porcentaje del 2 % , y los servicios en general ascienden a un 7% del total del gasto corriente, dentro de este rubro destacan, la energía eléctrica, la cuota a la asociación del IMPLAN, y la publicación en el periódico oficial del presupuesto del Instituto.

Respecto a los estados financieros, el Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, Presidente de la Junta de Gobierno del IMPLAN, manifiesta que de no existir mayor duda o comentarios al respecto y habiendo sido entregados a los presentes en tiempo y forma, somete a votación la aprobación de dicho informe, siendo aprobados por unanimidad de los presentes.





En cuanto al **Sexto** punto de la orden del día; se rinde informe de la evaluación del desempeño del Instituto, por parte del Maestro Salvador Chávez Villa, Coordinador de Evaluación del Desempeño quien destaca los puntos principales que se han analizado respecto a:

- Área de planeación urbana.
- Área de evaluación del desempeño.
- Área de planeación estratégica.
- Área Administrativa.

Dando lectura a cada una de las metas y logros alcanzados, correspondientes al primer trimestre de 2019, informando a su vez que en términos de la Ley de Transparencia, al día de hoy no se han recibido solicitudes de información por parte de algún interesado.

Respecto a los informes de Evaluación del Desempeño antes señalados, el Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello Presidente de la Junta de Gobierno del IMPLAN, manifiesta que de no existir mayor duda o comentarios al respecto y habiendo sido entregados a los presentes en tiempo y forma, somete a votación la aprobación de dicho informe, siendo aprobados por unanimidad de los presentes.

En cuanto al **Séptimo** punto de la orden del día; por conducto de la Dra. Beatriz Martínez Sánchez, se presenta al L.C. José Francisco García Soto, quien funge como Subdirector Administrativo del IMPLAN desde el pasado 16 de Marzo de 2019, al cual le da la más cordial bienvenida el Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, Presidente de la Junta de Gobierno, y le exhorta al debido cumplimiento de los objetivos y programas del IMPLAN.

En cuanto al **Octavo** punto de la orden del día, siendo las 18:55 horas del día 02 del mes de abril del 2019, en el salón de juntas del IMPLAN, lugar, fecha y hora señalada, se declara por parte del Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, Presidente de la Junta de Gobierno, clausurada la segunda sesión ordinaria del Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas, Nayarit., en términos de la convocatoria girada en tiempo y forma.

Firmando los que participaron para constancia legal:

DR. JAIME ALONSO CUEVAS TELLO	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE BAHIA DE BANDERAS	
SINDICO LIC. IRMA RAMÍREZ FLORES	VOCAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN	
REGIDOR C. ERIC FABIAN MEDINA MARTÍNEZ	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including the number '360' and several illegible signatures.

REGIDOR C. JORGE ANTONIO LUQUIN RAMOS	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
REGIDOR C. JOSÉ FCO. LÓPEZ CASTAÑEDA	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA	
REGIDORA LIC. JUANA HAIDE SALDAÑA VARELA	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	<i>[Handwritten signature]</i>
REGIDORA C.P. MARGARITA RAMÍREZ PARRA	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA	<i>[Handwritten signature]</i>
DRA. EN D. BEATRIZ EUGENIA MARTÍNEZ SANCHEZ	DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN	<i>[Handwritten signature]</i>
C.P. RAÚL SANTOS CADENA	VOCAL CIUDADANO	
ING. JOEL JORGE LUENGAS VIVAR	VOCAL CIUDADANO	<i>[Handwritten signature]</i>
LIC. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CAMARERO	VOCAL CIUDADANO	<i>[Handwritten signature]</i>
PROFR. WILEBALDO SANTANA HERNÁNDEZ	VOCAL CIUDADANO	<i>[Handwritten signature]</i>
ARQ. MATIAS VERDIN HERAS	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL	<i>[Handwritten signature]</i>
ARQ. RODOLFO HUGO ORTEGA DÍAZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	<i>[Handwritten signature]</i>

560'

*[Handwritten signature]*





LIC. CLAUDIA GUZMÁN VIDAL	DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	
C. JOSÉ ASENCIÓN GIL CALLEJA	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	 JOSE ASENCION GIL CALLEJA
PROFR. JUAN FRANCISCO O'CONNOR AGUIRRE	DIRECTOR DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL	

24

W

24

360'